1616 Remates de propiedades

teriores a la subasta, por mediode la respectiva presentación a través de la Oficina Judicial Virtual. La entrega delVale Vista a la orden del Tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante elSecretario del Tribunal o quien la subrogue para esos efectos, también cuarenta ocho horas de antelación a la fecha fijada para el remate, quedando en custodia eldocumento valorado, calificándose en el acto su suficiencia. En ambos casos,deberán ingresar un escrito a través de la Oficina Judicial Virtual, a fin de darcuenta de la comparecencia personal que acompaña materialmente el Vale Vista,adjuntando copia de dicho documento, o bien, haber realizado la consignación porCupón de Pago, también debiendo anexar dicho documento de esa acción.Demás antecedentes y bases actualizadas en autos ejecutivos caratulados "Fondode Inversión Privado Créditos SGR Inge con Viña Aupar" Rol C-1376-2021.Secretaria.

EXTRACTO. REMATE. EL 3° JUZgado Civil de Viña del Mar, fijó audiencia para el día 22 de julio de 2025 a las 09:30 horas, para rematar inmueble consistente en la parcela número treinta y cinco del plano de fusión y subdivisión del lote número dos Pampa Blanca, del plano de subdivisión de la Hijuela Número uno del fundo Pampa Blanca y la hijuela tercera A, situada en el potrero Las Águilas del fundo El Castillo, comuna de Colina, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 51607 N° 75015 del Registro de Propiedad del año 2023 a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El inmueble figura bajo el rol de avalúo N° 175-226 de la comuna de Colina. El mínimo de la subasta será la suma de $ 259.369.633. Todo postor que desee participar en el remate deberá tener activa su clave única del Estado para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. se deberá rendir caución por medio de vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas. El vale vista deberá acompañarse materialmente al Tribunal, ubicado en calle Arlegui 346, 5° piso, Viña del Mar, el día anterior a la subasta entre las 8:00 y 12:00 horas debiendo acompañar copia de la cédula de identidad y en caso de concurrir en favor de un tercero, indicarlo, adjuntando fotocopia de la cédula de identidad o del rol único tributario. El remate se realizará en modalidad telemática, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, siendo carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, quienes deberán conectarse con cinco minutos de antelación al link https://zoom.us/j/97570943683?pwd=M0F5SDZCcTJFV0MrN1RrZFVEZnNIZz09. Demás bases y antecedentes, en juicio caratulado Condominio Chicureo III / González, Rol C-1981-2024.

REMATE. 5° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, 2° piso autos C-13541- 2022, caratulados 'Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A con Vergara', remátese 7 de agosto de 2025, a las 13:20 horas, Departamento N° 201, que corresponde al Block 6, Manzana A, de Calle El Nogal N° 8.430, Condominio Los Robles, comuna de Cerro Navia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el N° 4454 y sus láminas respectivas; y las derechos en proporción al valor de la adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes, inscrito a fojas 52348 N° 76456, Registro de Propiedad, Conservador Santiago año 2021. Mínimo posturas 1.450 UF según su valor a fecha de remate, más $ 804.365 por costas.- Remate se realizará por videoconferencia, plataforma Zoom. Interesadas deberán conectarse al link: https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHlaRGYwYmVBWEl6ekhGdWpOdz09 o a través de la ID 418 238 0109 con la siguiente Contraseña 453304. Correo institucional de remates: icsantiago5_remates@pjud.cl. Interesados deberán rendir caución por el 10%, del mínimo fijado mediante vale a la vista endosable a nombre del tribunal, presentándolo materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate, hasta las 14.00 horas, ingresando copia legible de rendición de la caución a través de la OJV, indicando rol de causa, correo electrónico y un número telefónico, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Acta de remate se suscribirá el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de esta por parte del adjudicatario, éste deberá presentar un escrito a través de su Oficina Judicial Virtual dentro de los días siguientes hábiles al remate, ratificándola, bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. Precio subasta se pagará al contado, dentro de 5° día hábil de efectuado el remate mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal N° 9717, Rut N° 60.306.005-9, mediante cupón de pago del Banco del Estado. Demás antecedentes en causa. Secretario.

REMATE. 5° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1.409, piso 2°, Santiago, subastará el 07 de agosto de 2025 a las 13:00 la propiedad ubicada en calle Seminario número setecientos catorce del plano de fusión respectivo, Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, con calle Mujica; Sur, con don Horacio Echegoyen; Oriente, con don Miguel Barrios y don José M. Barrios; Poniente, con calle Seminario. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 16814 número 25234 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, Rol de avalúo fiscal 951-9, Comuna de Ñuñoa. Mínimo para la subasta asciende a la suma de 92.100,82 Unidades de Fomento. Precio deberá pagarse dentro de 5° día hábil siguiente al remate. Interesados en participar en la subasta, deben deber tener activa su Clave Única del Estado y deberán rendir una caución ascendente al 10% del mínimo, mediante un vale a la vista endosable a nombre del tribunal, que deberá ser presentado materialmente en sus dependencias hasta el día hábil inmediatamente anterior al día del remate, antes de las 14:00 horas. Además, debe ingresar copia legible de rendición de la caución en la causa a través de la Oficina Judicial Virtual, indicando el rol de la causa, un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. El remate se realizará mediante videoconferencia, por plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos, todo bajo condiciones establecidas en las bases aprobadas. El link de invitación a la subasta es el siguiente: https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHlaRGYwYmVBWEl6ekhGdWpOdz09, o a través de la ID 418 238 0109 con la siguiente Contraseña 453304 Correo institucional de remates: icsantiago5_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes, constan en los autos caratulados 'Banco Security/ Jiménez' Rol C-4013-2024.

EXTRACTO REMATE: 8° JUZGADO Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, Piso 3°, Santiago, el 23 de julio de 2025, a las 15:00 horas. Se rematarán los inmuebles consistentes en el departamento 603 A del sexto piso de la torre A, el estacionamiento 27 A y la bodega 34 A, ambos del primer subterráneo torre A, todos del condominio edificio Tres Lagos, con acceso por calle Froilán Lagos Sepúlveda N°1.500, comuna de La Florida, cuyo dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 12.412 N°17.592 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2018.El mínimo para la subasta será la suma de 2.360 Unidades de Fomento equivalente en pesos al día de la subasta, más la suma de $ 361.560.- por concepto de costas procesales y personales. Precio pagadero dentro de 5'día hábil efectuado el remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Garantía 10% del mínimo mediante vale vista a la orden del Tribunal, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los interesados en participar en el remate deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, por el monto que corresponde, de acuerdo a las bases de remate, al señor secretario subrogante del Juzgado en forma presencial. La recepción de los vales vista de garantía se hará únicamente el día anterior a la fecha de la subasta, desde las 09:00 hasta las 14:00 hrs. Se hace presente que la subasta se realizará de Forma Presencial, en Dependencias del Tribunal. Demás antecedentes en expediente "BICE Vida Compañía de Seguros de Vida S.A/Cardemil" C-10908- 2024. Juicio Hipotecario, Ley de Bancos. Secretaria.

REMATE: 12° JUZGADO CIVIL DE Santiago, calle Huérfanos N° 1409, 4° Piso, Santiago. Se rematará, el día 15 de julio de 2025, a las 15:15 horas, mediante videoconferencia, la propiedad ubicada en calle Manque N° 8541, que corresponde al sitio N° 9, de la manzana N° 1, del plano de loteo denominado 'Alto La Florida', Primera Etapa, Comuna de La Florida, Región Metropolitana. Rol de Avalúo N° 7960-9. El dominio se encuentra inscrito a Fs. 58991, N° 86195, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para las posturas será UF 6.157,60. El precio de la remate se pagará al contado, debiendo consignarse esta suma en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil contado desde la fecha de la subasta. Los interesados deben consignar garantía suficiente, mediante un vale vista Endosable a Nombre del Tribunal, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para la subasta, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo 'Audiencia de Remates' dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del Estado, en el módulo 'Mis Remates', deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores tener los elementos tecnológicos y de conexión. Será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la garantía. Si la adjudicación es para una persona jurídica, deberán además exhibir en el acto a la cámara el Rut de la sociedad y/o empresa, en original (entregado por el SII). Se hace presente a los postores que deberán efectuar sus posturas, el día del remate, por un monto no inferior a $ 100.000, por sobre el mínimo fijado. El subastador deberá suscribir el acta de remate inmediatamente terminada la subasta. El link del remate disponible para los postores y ejecutante es el siguiente https://zoom.us/j/6411373990. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo de Desposeimiento, 'Banco de Crédito e Inversiones con Manque SpA', Rol C-4768-2022. Secretaria.

DÉCIMO SEXTO JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, 4° piso, el 10 de julio de 2025, a las 12:30 hrs vía plataforma de videoconferencia Zoom, departamento número treinta y dos del Edificio o Block Q, ubicado en Pasaje Chillko número siete mil doscientos noventa y siete, del Conjunto Villa del Sol Segunda Etapa, Comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el Número 4189 A; además de derechos en proporción al valor de la adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote C dos-dos del plano respectivo, inscrito a fojas 11674 N° 16943 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raices de Santiago. Mínimo para las posturas $ 56.937.794- precio pagadero contado dentro quinto día hábil desde la fecha de la subasta. Todo persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución por el 10% del mínimo, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 hrs. No se admitirán vales vistas fuera del horario señalado. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta determinada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de Fe, mediante con una copia del Vale Vista. El tribunal, remitirá un correo electrónico a los apoderados de la parte demandante, demandada y terceristas que hayan comparecido e indicado correo electrónico, y a cada postor indicado, reiterando el día y hora del remate y el link de la subasta. Se utilizará la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. La parte que no pudiere acceder a la sesión, deberá inmediatamente contactarse con el tribunal, al correo jcsantiago16_remates@pjud.cl dando cuenta de ello, a fin de solucionar cualquier problema de conectividad. Demás bases y antecedentes Juicio Ejecutivo 'Banco De Crédito E Inversiones Con López Crespo' Rol C-7452-2024. Secretaria (S).

REMATE ANTE DÉCIMO OCTAVO Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 5° piso, se rematará el día 24 de julio de 2025, a las 09:00 horas, vía plataforma Zoom, todos los derechos que le corresponden al ejecutado Luis Ernesto Toro Toro, en el inmueble ubicado en calle Alcántara 1834, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, ascendente al 63,33% inscrito a Fojas 37.984 Número 57.655 Año 2013 del Conservador de Bienes Raices de Santiago, mínimo $ 120.240.127.- Precio pagadero dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. La Garantía equivalente al 10% del mínimo para la subasta se constituirá a través de vale vista bancario, cupón de pago Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal. En caso de constituirse la garantía ante vale vista bancaria el postor deberá entregar dicho documento al ministro de Fe del Tribunal. Cada postor deberá remitir al correo electrónico del Tribunal jcsantiago18@pjud.cl, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización e indicando el número de rol de la causa en cuyo remate participará con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, indicando además un correo electrónico y número de teléfono. Subasta se realizará por video conferencia de acuerdo al procedimiento indicado en las bases del remate, para la cual se requiere computador o teléfono, o en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo de cargo de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión apropiados. Demás antecedentes y bases del remate juicio ejecutivo, 'Plata con Toro'. Rol C-12589-2013. La secretaria.

REMATE 20° JUZGADO CIVIL DE Santiago, ubicado en Huérfanos 1409 piso 5, un avaluo Rol V-139-2024 Zamorano/ se rematará, el día 22 de julio de 2025, a las 12:00 horas, el sitio 84 del sector dos del plano del resto del Fundo a Chacra El Rosario o la Zaharta, comuna de Quilicura, de la Región Metropolitana, inscrito en el CBR de Santiago a fojas 23802 Número 27789 año 1978. Mínimo posturas $ 150.000.000. Todo postor deberá entregar materialmente vale vista bancario cuyo importe no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate. Para su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora señalada, al enlace: https://pjud-cl.zoom.us/j/97541368773. El acta de remate deberá ser firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que reciba. El saldo del producto del remate deberá ser enterado en un plazo máximo de 5 días hábiles. Demás bases y antecedentes en bases de autos.

AVISO DE REMATE LICITACIÓN REmate, departamento Suecia 151, depto. tamento 409, estacionamiento 207, Edificio Las Palmas De Suecia, Providencia. Inscrito a fojas 48157, número 72745, año 2014, CBR de Santiago, roles avalúo 633-189 y 633-362, mínimo UF 5.099.- procedimiento de liquidación concursal Empresa Agroindustrial Bligueder SpA, del 29° Juzgado Civil de Santiago, causa Rol C-12312-2024, liquidador Nelson Machuca Casanovas. Remate 31 de julio de 2025, a las 13:00 horas, en plataforma online www.remateszarate.cl - bases y más antecedentes en www.remateszarate .cl - garantía transferencia 20.000.000.- comisión 3% más IVA. Marco Antonio Zarate Andrade Martillero Publico RNM 780.

REMATE: 29° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 18, en causa Rol C-20603- 2019, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 22 de julio de 2025 a las 15:00 horas, inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, provincia Cordillera, Pasaje Flor De Un Día, número dos mil doscientos cincuenta y cinco, que corresponde al sitio número doscientos cincuenta y dos, Sector A, Etapa A-doce, del Conjunto Habitacional Villa Los Alamos, construido en un predio de mayor extensión, que según plano archivado al final de este Registro, bajo el N° 454, en 1993, inscrito a fojas 1477 Vuelta número 2372 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Puente Alto correspondiente al año 2015. Mínimo subasta 40.000.000. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaria del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta La subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para la cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Demás interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activo su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica icsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia por ambos lados de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, su correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. El link de conexión es https://pjud-cl.zoom.us/j/91470769445?pwd=PcrC0SGk3cNBW98BCDuakNmr6xtovV.1 Demás estipulaciones y antecedentes en el juicio caratulado 'Banco de Chile con Pérez' La Secretaria.

REMATE. ANTE JUEZ PARTIDOR Eugenio Patricio Cortés Caroca se rematará 4 julio 2025, 12.00 horas, domicilio Notario Público Rubén Reinoso Herrera, Avenida El Santo N° 1240, La Serena, las siguientes bienes, valores en pesos al día subasta, Departamento 103 Block 1, Conjunto Habitacional Las Añañucas, ubicado en Miguel Aguirre Perry 1910, comuna La Serena; rol avalúo 1514-25; inscrito fojas 2609 N° 1783 año 2020 Conservador Bienes Raices La Serena. Mínimo postura 1.536 UF. Departamento C31, bodega 9 y estacionamiento 14, Condominio Alexander, ubicado en Gabriel González Videla N° 2515 comuna La Serena; rol avalúo 301-147; inscrito fojas 2611 N° 1784 año 2020 Conservador Bienes Raices La Serena. Mínimo postura 1.474,56 UF. Departamento 21, bodega 2, estacionamiento E-14, Edificio Andacollo, ubicado en Melgarejo 750 comuna Coquimbo; rol avalúo 27-14; inscrito a Fojas 13084 N° 6240 año 2020 Conservador Bienes Raices Coquimbo. Mínimo postura 1.290,24 UF. Departamento 22, bodega 3, estacionamiento E-15, Edificio Andacollo, ubicado en Melgarejo 750 comuna Coquimbo; rol avalúo 27-15; inscrito a Fojas 11.111 N° 5270 año 2020 Conservador Bienes Raices Coquimbo. Mínimo postura 848,8 UF. Sitio 1.2888m2 ubicado en calle Ambrosio O'Higgins, La Herradura Coquimbo, individualizado en plano N° 04-1-524-S.U., rol avalúo 898-44; inscrito Fojas 12474 N° 5938 año 2020 Conservador Bienes Raices Coquimbo. Mínimo postura 15.662,08 UF. Interesados remate deberán acompañar vale vista bancario a nombre juez árbitro equivalente 10% mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes obran en causa partcional en oficio del Juez Arbitro, Juan de Dios Peni N° 431, Of. 203, La Serena. Actuario.

REMATE. JUEZ PARTIDOR PABLO Caglevic Medina, rematará 30 junio 2025, 13:00 horas, en calle Flor de Azucenas N° 111, piso 4, Las Condes, inmueble ubicado en calle Sebastián ElCano N° 1528, comuna de Las Condes, rol de avalúo N° 776-19, inscrito a nombre de los comuneros a fojas 54543, N° 78.577, Registro Propiedad año 2018; y, a fojas 89.202, N° 13.055, Registro Propiedad año 2022, ambos CBR Santiago. Mínimo posturas 39.906 unidades de fomento. Precio pagadero dentro 10 días siguientes a la subasta. Para tener derecho a efectuar posturas en el remate, los interesados deberán acompañar vale vista a la orden del juez partidor por el 10% del mínimo fijado. Bases y demás antecedentes en autos sobre juicio de partición caratulados 'Van Der Straten con Van Der Straten'. Consultas: pcaglevic@crsabogados.cl. El Partidor.

EL JUEVES 31 DE JULIO DE 2025, A las 16:00 horas, en la oficina de la Juez partidor ubicada en calle Huérfanos N°1055 oficina 709, de la comuna de Santiago Centro, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, por instrucción de los comuneros Pedro Enrique, Nancy del Carmen, Erika de las Mercedes, Olga María, todos de apellidos Núñez Barrera, y en representación de Angel Fernando Núñez Barrera, sus hijos Elizabeth Otilia Núñez González, Marcela Elizabeth Núñez Salazar y Fernando Núñez González y su cónyuge sobreviviente, Jaqueline del Carmen Eulogia González, se rematará, con aceptación de licitadores extraños, el inmueble ubicado en calle Guillermo Greve, Número 4329, Comuna de Recoleta, Región Metropolitana. El precio mínimo del remate será por la suma de $ 62.000.000.- (sesenta y dos millones de pesos), el que deberá ser pagado al contado dentro de los 15 días siguientes a la adjudicación de la propiedad. Quienes deseen inscribirse deben (i) entregar vale vista endosable a la orden de la juez partidor, Andrea Paz Leyton Martínez, por no menos del 10% del mínimo de las posturas para la subasta, en las oficinas de este, o (ii) otorgar a la partidora otra garantía que resulte equivalente en cuanto a seguridad y monto y que sea previamente acordada con él. Para solicitar las Bases del remate, los datos del inmueble y los datos acerca de dónde se pueden consignar las garantías indicadas, los interesados deben dirigirse al partidor al correo electrónico aleyton_1@hotmail.com, indicando en el Asunto del correo 'Partición y Remate Nuñez Con Nuñez'. La partidora remitirá a quienes hayan manifestado su intención de participar en el remate y hayan hecho entrega de la garantía, las bases de la licitación, el certificado de informes previos del inmueble y los datos de la inscripción del inmueble en el Conservador de Bienes Raices de Santiago.

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE Renca, ubicado en Av. Domingo Santa María N° 4029, comuna de Renca, rematará el día 14 de Julio de 2025, a las 13:00 horas, rematará el 50% de los derechos del inmueble en Patria Nueva N°716, departamento 1507, comuna de Quinta Normal, que pertenecen a Daniel Julio De Los Rios Riva, inscrito a fojas 82448, número 124486, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raices de Santiago del año 2014. Mínimo de posturas: $37.985.335.-Interesados acompañar vale vista o boleta bancaria por el equivalente al 10% del mínimo de posturas a la orden del Tribunal. Saldo pagadero dentro de quinto día hábil siguiente al remate. Demás bases y antecedentes en Secretaria del tribunal. Rol 2452-2019-6. Secretario

EXTRACTO REMATE. ANTE JUEZ Arbitro Luis Miranda Cereceda, en juicio de partición caratulado Ortiz con Hernández, rematara el día 30 de julio de 2025, a las 15:00 horas, en el domicilio del tribunal arbitral ubicado en calle Huérfanos 1147, oficina 442, comuna y ciudad de Santiago, propiedad ubicada en calle Francisco de Lazcano N° 13.582, de la comuna de San Bernardo, según Inscripción Especial de Herencia que rola a fs.2052 vta., número 3354, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raices de San Bernardo, encontrándose el titulo anterior a fs. 1061 vta., número 2577 del Registro de Propiedad del año 1981, de ese conservatorio, Rol de avalúo 5337-8, comuna de San Bernardo. Mínimo postura UF 2.428, postulación vale vista por el 10% del mínimo a la orden del juez árbitro Luis Armando Miranda Cereceda Rut 7.680.590-3. La entrega material del Vale Vista debe verificarse el día martes inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y 12:30 horas. Demás antecedentes en domicilio del tribunal. Correo Juez Arbitro: mirandacereceda57@gmail.com.

EXTRACTO. JUEZ ARBITRO EDUARdo Vergara Villegas, en autos sobre liquidación de la sociedad conyugal caratulada González con Ávila Rol Arbitral A-17.438-2024, se rematará el 16 de julio de 2025 a las 12:00 horas, en notaría de don Eugenio Camus Mesa, ubicada en calle Balmaceda 403, Puente Alto, siguiente propiedad: Inmueble ubicado Pasaje El Sembrador N° 524 comuna de Puente Alto, inscrito a fojas 273 N° 470 del Registro Propiedad año 1.999 del Conservador de Bienes Raices de Puente Alto. Mínimo subasta $ 74.970.000.- Interesados acompañar vale vista a la orden del árbitro por valor equivalente 10 del mínimo fijado del bien a subastar, requisito no obligatorio comuneros, bases y demás antecedentes en notaria. Eugenio Camus Mesa Notario Público de Puente Alto.

REMATE ANTE JUEZ PARTIDOR EN autos partcionales caratulados Salinas/ Salinas se rematará el 21 de Julio 2025 a las 15:00 horas, ante Juez árbitro Partidor don Rubén Rosas Flores, Compañía 1555 oficina 105 Santiago en forma presencial, en tercer llamado el departamento N° 604 del sexto piso Estacionamientos Números 25 y 26 ambos del primer subterráneo y la Bodega N° 4 del Primer subterráneo todos del edificio Vida Primma, con acceso principal por calle Martín Alonso Pinzón N° 4845, comuna Las Condes y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno con los deslindes especificados en el titulo respectivo. Inscritos a fojas 67.460 N° 94.494 y a fojas 67.462 N°94.496 todas Registro Propiedad Conservador Bienes Raices de Santiago, año 2020. Rol de Avalúos números: 700-495, 700-550, 700-551 y 700-646 comuna Las Condes. Mínimo posturas 7353,7 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos chilenos.- Precio pagadero al contado mediante Vale Vista orden Juez Partidor, dentro de tercero día hábil del remate. Todo postor garantía 10 del mínimo, mediante vale vista bancario endosable tomado a la orden del Juez Árbitro, debiendo acompañar materialmente vale vista respectivo en oficina Juez partidor a mas tardar a las 14 horas día de la subasta. Demás estipulaciones bases de remate expediente arbitral, oficina Juez Partidor indicada.- Correo electrónico rrosas18@gmail.com Actuario.